

Donostia a 20 de Mayo de 2016

## A LA SECRETARIA GENERAL

### MOCIÓN DE CONTROL SOBRE LA CONTRATACIÓN DE LA ENERGÍA ELECTRICA

Amaia Martin Garin, Portavoz del Grupo municipal Irabazi Donostia, de acuerdo con el artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente MOCIÓN DE CONTROL consecuencia de interpelación en la Comisión de Hacienda del presente mes.

#### JUSTIFICACIÓN

El pasado mes de diciembre el Pleno de Donostia / San Sebastián aprobó por unanimidad, a iniciativa de nuestro grupo, solicitar a la Diputación Foral de Gipuzkoa que, a través de su central de compras, acudiera al mercado mayorista de electricidad como consumidora directa para la compra de la energía de los municipios guipuzcoanos. Asimismo, se instaba a la Diputación a que el ahorro obtenido se destinara a políticas de carácter social.

El objetivo final de todo esto es ahorrar en la factura de la luz para hacer frente a la pobreza energética existente. De hecho, según la Memoria de 2015 del Departamento de Acción Social en relación con las Ayudas de Emergencia Social (AES), el Ayuntamiento destinó 750.177,77 € a atender las solicitudes de familias para hacer frente a gastos de energía.

En la Comisión de Hacienda del día 16 interpelemos al Concejal Delegado de Hacienda, Sr. Domínguez-Macaya, sobre las razones por las que el Ayuntamiento, a través de la central de compras de la Diputación, ha prorrogado el contrato con Iberdrola por un año más, a pesar de la moción aprobada por unanimidad por este Pleno.

El Concejal Delegado, Sr. Domínguez-Macaya, nos respondió que la Diputación Foral no se planteaba acudir al mercado mayorista de electricidad, ya que considera que no se conseguiría ahorrar en la factura. Asimismo, manifestó que para el propio Ayuntamiento sería muy complejo acudir en solitario dada la dificultad de hacer una previsión del consumo, algo totalmente incomprensible, ya que tanto los presupuestos anuales, como el propio contrato prorrogado, incluyen previsiones al respecto.

Tampoco consideramos válido el argumento de la dificultad del procedimiento, ya que de hecho, ayuntamientos como el de Avilés con 83.000 habitantes, gobernado por el PSOE ya compra directamente la electricidad logrando así ahorros de un 20%. Exactamente lo mismo hace la asociación SEA, Empresarios Alaveses, logrando ahorros similares para sus empresas asociadas. También la OCU o las cooperativas energéticas acuden directamente al mercado mayorista, obteniendo niveles de ahorro parecidos.

El hecho de que tanto la Diputación Foral de Gipuzkoa como el propio Ayuntamiento ni siquiera se planteen estudiar esta alternativa para ahorrar en la factura de la luz y aplicar después políticas para paliar la pobreza energética, demuestra una absoluta falta de respeto a las decisiones plenarias, nula voluntad política de los gobiernos de ambas instituciones liderados por PNV y PSE, y una nefasta gestión de los fondos públicos, ya que pudiendo obtener ahorros importantes en la factura de la luz, se niegan a ello. En el caso de Donostia / San Sebastián, esos ahorros podrían cubrir casi el 100% de lo destinado a las ayudas para gastos energéticos.

Nos sorprende que siendo posible ahorrar hasta un 20% en la factura de la energía eléctrica se siga prorrogando el contrato con Iberdrola, sin plantearse la alternativa aquí aprobada, prórroga que se da poco después de que el Diputado de Medio Ambiente, Jose Ignacio Asensio, avanzara las líneas básicas de la Estrategia de la Prevención de la pobreza energética que está elaborando la Diputación, líneas que dentro del “Plan Foral de la Energía”, tienen como fin último la reducción de la factura energética.

Así, el propio Diputado de Medio Ambiente, reconoce que las medidas que se pueden acometer para reducir la pobreza pueden ser correctoras, pero también preventivas. Entre estas últimas, incluye la mejora de la compra de la energía.

Por tanto, entendemos que la lógica de las administraciones debiera ser la de articular los elementos necesarios para reducir la factura eléctrica. Los ahorros obtenidos por otros organismos demuestran que ir al mercado mayorista para la compra directa de la energía supone un ahorro importante en la factura.

Por este motivo, presentamos la siguiente

MOCIÓN DE CONTROL



1. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al Gobierno municipal a que presente un informe que analice los pasos a dar para acudir de manera directa al mercado mayorista de electricidad, en el que demandará que esta proceda de fuentes renovables.
2. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al Gobierno municipal a destinar el ahorro obtenido por la compra directa en el mercado mayorista de electricidad a políticas sociales.

Fdo.: Amaia Martin Garin

Portavoz del Grupo Municipal Irabazi Donostia